

Madrid a 16 de septiembre de 2024

Desde FAMS exigimos la rectificación del titular “Los hogares de madres solteras son los que más retrasan el pago de alquiler” por las consecuencias que puede tener en la exclusión residencial que ya sufren estas familias

A la atención que le corresponda,

Este lunes 16 de septiembre, el diario “EL CORREO” ha publicado el artículo [“Los hogares de madres solteras son los que más retrasan el pago de alquiler”](#) .

FAMS quiere mostrar el **desacuerdo con el titular, considerado injusto e inapropiado hacia las familias monomarentales** ya que refuerza una mirada sesgada, que puede influir en la exclusión residencial ¹ que sufren estas familias.

Como profesionales de comunicación, ya saben la fuerza de impacto que puede tener un titular, siendo esa mirada antes de la lectura. Por ello, en base a la Ley Orgánica 2/1984 de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación FAMS exige la rectificación **del titular “Los hogares de madres solteras son los que más retrasan el pago del alquiler”**, por uno que no genere un refuerzo de discriminaciones hacia las familias monomarentales.

Muchas monomarentales, además de ver limitado el acceso a la vivienda por los diversos factores que se nombran en el artículo (sobreesfuerzo económico que conlleva el pago de alquiler, carestía de vivienda, inflación... unido a la brecha de género que las empobrece aún más), **reciben una negativa a la hora de alquilar en el momento que exponen su modelo familiar. Muchas personas arrendadoras se niegan a alquilar su vivienda si entre los convivientes hay una o varias personas menores, condición reforzada si sólo hay una persona adulta a cargo de la familias, más si esa persona a cargo es una mujer**

Consideramos, que **el artículo ofrece una información muy valiosa sobre el problema generalizado de acceso a la vivienda o la brecha de género existente en la sociedad**, que podría ser utilizada para crear un titular que más que una mirada sesgada, refuerce una conciencia colectiva sobre estos problemas estructurales.

Desde FAMS no se pretende que se invisibilice la realidad de las familias monomarentales, no nos sorprende que los resultados del informe muestren que somos el tipo de hogar que más dificultades presenta tanto para acceder como para mantener una vivienda, ya que **somos el**

¹ De la que se habla en el análisis desarrollado por el departamento de estudios de la federación [“Acceso y mantenimiento de la vivienda en Familias Monoparentales”](#).



tipo de hogar que más riesgo de pobreza y exclusión social presenta según la última encuesta de Condiciones de Vida elaborada por el INE, dato que sirve de denuncia para visibilizar la vulnerabilidad a la que están expuestas las familias monoparentales por esa falta de reconocimiento del modelo familiar de nuestras familias por parte de ley.

Señalar por último que en la reivindicación de los derechos de familias monoparentales y visibilización de este modelo familiar, **es importante contar con el apoyo de los medios de comunicación, desde la perspectiva: “Las monomarentales no somos pobres, estamos empobrecidas”** orientando el foco de la información a la base: las discriminaciones que atentan a la vulnerabilidad de las monomarentales por la falta de una ley de familias inclusiva.

